



Curso Buques de Pasaje [1]



Próximas ediciones 2019:

- *Del 14 al 18 de octubre*

Precio: ~~350€~~ 315 € (*PRECIO PROMOCIONAL 10% DE DESCUENTO*)



[2] [Formulario de](#)

[inscripción](#) [2]

Este formulario tan solo sirve para reservar la plaza y no implica ningún pago. Una vez enviado el formulario nos volveremos a poner en contacto con usted para enviarle toda la información necesaria para el proceso de matrícula. (*Reservado el derecho a cancelar o aplazar el curso si no se llega a un mínimo de alumnos*)

Requisitos: Disponer del certificado del curso Formación Básica en Seguridad - STCW.

Modalidad de impartición: Presencial.

Horas del curso: 35 horas. 25 horas teóricas y 10 horas prácticas.

Horario: Depende de la edición.

Objetivo: El certificado de "Buques de Pasaje", capacita a los alumnos en la aplicación de las técnicas y tácticas proporcionadas a la situación de emergencia a bordo, para lograr aptitudes que le permitan desempeñar con claridad las competencias



asignadas en el procedimiento de seguridad sobre el pasaje, la carga y el casco. El programa se ajusta a la normativa oficial (Orden FOM/2296/2002 de 4 de septiembre de 2002) de 4 de septiembre de 2002, en cumplimiento con el Convenio STCW 78/95, Reglas V/2 y V/3 y normas de competencia de la Sección AV/2 Y AV/3.

Dirigido a: Capitanes, Oficiales y Marineros de Puente y Máquinas y demás personal con funciones de asistencia al pasaje en situaciones de emergencia en los buques de pasaje, tanto convencionales como de transbordo rodado (Ro-Ro), con tonelaje igual o superior a 500 GT o que estén autorizados a transportar 300 o más pasajeros.

Acreditación: Certificado expedido por el centro docente de haber superado satisfactoriamente el curso de: *Buques de Pasaje*.

Source URL: https://www.fnb.upc.edu/node/1281?amp%3Bqt-cursos_de_revalidaci_=3&%3Bqt-cursos_avan_ats=0&qt-cursos_amb_simuladors=3&qt-cursos_avan_ats=2

Links

[1] <https://www.fnb.upc.edu/node/1281>

[2] https://www.fnb.upc.edu/node/918?data_curs=&camp; curs=